



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVAHERMOSA

Por resolución de Alcaldía de fecha 8 de marzo de 2021 se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad económico-financiera relativo a la concesión del servicio de gestión del camping municipal "La Milagra", redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://navahermosa.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Navahermosa, 9 de marzo de 2021.–La Alcaldesa, María Carmen Sánchez Fernández.

N.º I.-1131